

Acción sindical de UPA

agricultura
española
2006





Lorenzo Ramos encabeza una Comisión Ejecutiva Federal de 8 mujeres y 11 hombres, con una amplia representación territorial

UPA SALE DEL 6º CONGRESO FEDERAL CON EL OBJETIVO DE SER LA MAYOR ORGANIZACIÓN AGRARIA ESPAÑOLA



El informe de gestión fue aprobado por todos los delegados y la nueva Comisión Ejecutiva Federal recibió el apoyo de casi el 90% de los votos

Los más de 50.000 afiliados y afiliadas de UPA en toda España tenemos un objetivo prioritario para los próximos años: conseguir que la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos se convierta en la mayor organización agraria nacional, algo que ya ocurre en varias comunidades autónomas, porque ésta será la mejor garantía para una representación firme y una defensa eficaz de la función social de la agricultura familiar.

Este es el mensaje más claro que se des-

prende de las resoluciones aprobadas en el 6º Congreso Federal de UPA, que se celebró en Zaragoza, los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2005, con una participación muy activa de los 200 delegados procedentes de todas las uniones territoriales de UPA, tanto en relación al informe de gestión del periodo anterior como, sobre todo, para fijar el programa de acción sindical para los próximos cuatro años.

Unos debates en los que se puso a prueba, con notable resultado, el consenso y la cohesión



El programa de acción sindical para los próximos años se centra especialmente en el apoyo a los agricultores jóvenes y la mujer rural

interna de la organización: el informe de gestión fue aprobado por el 100% de los delegados y la nueva Comisión Ejecutiva Federal recibió casi el 90% de los votos.

Un apoyo que resulta especialmente relevante en relación con el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, que asumió esta responsabilidad en mayo de 2004, en unas circunstancias extraordinarias, tras la salida de Fernando Moraleda, y que ahora se ha visto rotundamente apoyado por la organización, en un congreso federal ordinario, para



► “Necesitamos que UPA sea cada vez más fuerte”

En su primera intervención ante el congreso, Lorenzo Ramos destacó el aumento de un 25% en el número de afiliados de UPA desde el anterior congreso, que se celebró en Toledo, en diciembre de 2002, “un período en el que hemos conseguido ser representativos en todos los foros”. Además, haciendo balance, el secretario general de UPA resaltó especialmente el trabajo realizado por las mujeres rurales en el seno de la organización, tras la creación de FADEMUR hace poco más de un año.

Lorenzo Ramos agradeció la asistencia de todos los invitados y resaltó “el esfuerzo realizado por la organización durante los últimos años para luchar por la igualdad entre hombres y mujeres, reivindicando el papel de la mujer rural”; “y buena prueba de ello –dijo Ramos– es el alto número de compañeras que asisten al Congreso como delegadas”.

“Un crecimiento que nos hace grandes, aunque todavía seamos una organización joven –aseguró el secretario general de UPA– y que nos obliga a seguir creciendo, porque la agricultura familiar en España necesita que UPA sea cada vez más fuerte”.

Lorenzo Ramos lamentó que “desgraciadamente, el sector agrario está viviendo una coyuntura mala”, como consecuencia de la sequía, de las heladas, de la bajada de ingresos, de la reforma de la OCM del azúcar, de las crisis de la sanidad animal, de la bajada de los precios y, sobre todo, de la subida del petróleo y los fertilizantes.



“La situación es difícil”, aseguró el secretario general de UPA, quien destacó que el sindicato “mira al futuro y tenemos que ser capaces de superar estas cuestiones”, por lo que “vamos a hacer un esfuerzo por el mantenimiento de la actividad agraria y sobre todo de las explotaciones familiares, que creemos que es el proyecto y el modelo que funciona”.

Respecto a su programa de acción sindical para los próximos años, Ramos habló de consolidar la presencia del sindicato en toda la geografía española y aumentar el número de afiliados. “Estar presentes en la búsqueda de acuerdos y también en las movilizaciones, en caso de que sea necesario, ha sido siempre nuestra bandera”.



Fernando Moraleda acudió al congreso de UPA.

Apuesta por los profesionales, los jóvenes y las mujeres rurales

Tras los debates en torno al programa de acción sindical y las votaciones para renovar los órganos de gestión de UPA, el reelegido secretario general clausuró el Congreso Federal con una intervención en la que aseguró que “debemos trabajar para apoyar a los verdaderos profesionales de la agricultura y la ganadería, a los jóvenes que se incorporan a la actividad y a las mujeres rurales”.

El reelegido secretario general indicó que en esta nueva etapa UPA seguirá negociando y buscando acuerdos en beneficio del sector, pero advirtió a “cualquier Gobierno” de que va a tener siempre enfrente a una organización que va a luchar por los intereses de los agricultores. La organización, insistió, “continuará su lucha por eliminar los abusivos márgenes comerciales y conseguir buenas formas sectoriales”.

dirigir la acción sindical de UPA en defensa de la agricultura familiar en España.

Así lo entendió, asumió y agradeció el propio Ramos en sus diferentes intervenciones a lo largo del 6º Congreso Federal, y especialmente tras ser reelegido como secretario general, al frente de una Comisión Ejecutiva Federal que ha pasado de 15 a 19 miembros, en la que hay 11 hombres y 8 mujeres, incluida Monserrat Cortiñas, que es vicesecretaria general, convirtiéndose así en la primera mujer que asume una responsabilidad de este tipo en las organizaciones agrarias españolas.



Cándido Méndez, secretario general de UGT, durante su intervención en el congreso de UPA.



UPA

UN TRABAJO DE TODOS UN PROYECTO COMÚN



La realidad de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos que ha salido del 6º Congreso Federal es que la organización es más amplia, más sólida y más fuerte que la que salió, hace tres años, del 5º Congreso.

UPA ha crecido en número de afiliados. Hoy somos ya más de 50.000 compañeros y compañeras en toda España, con nuestras cuotas al día, después de haber crecido más del 25% en tres años.

Hemos ampliado nuestra implantación territo-

rial, especialmente con la creación de la Unió de Ramaders i Pagesos de Catalunya (URAPAC-UPA), que ya funciona plenamente como una gran organización agraria, cuenta con todo el apoyo de UPA Federal y se está implantando rápidamente en todas las comarcas agrarias de Cataluña.

Otro hecho muy importante ha sido la creación de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), ligada a la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, que agrupa a 17 asociaciones de mujeres rurales de toda España y cuyo objetivo fundamental es luchar por la igualdad y el progreso de las mujeres rurales en todo el territorio nacional. La Federación exige la igualdad en el trabajo de las explotaciones agrícolas y ganaderas, y en el resto de actividades industriales y de servicios del mundo rural; igualdad en el apoyo social a la mujer rural; progreso para su actividad socioeconómica y progreso para los pueblos donde viven y trabajan.





Josep Puxeu, secretario general de Agricultura y Alimentación del MAPA, durante su intervención en el congreso.

Asimismo, en los últimos años se ha incrementado notablemente la actividad y el trabajo en los Órganos Consultivos que canalizan la acción sindical de UPA en cada sector o atienden a los grandes temas generales: desarrollo rural, recursos hídricos, medio ambiente, agricultura ecológica, mujer rural, etc.

Entre nuestros afiliados hay agricultores y ganaderos de todos los sectores y de todas las comunidades autónomas, que, en muchos casos, defienden intereses distintos e incluso contrapuestos.

Compañeros y compañeras afiliados que están dispersos por el territorio y que, por tanto, exigen un esfuerzo añadido de atención por parte de la organización, muy superior al que suponen los colectivos de la industria o los servicios.

Nuestro protagonismo en la interlocución social, en cada comunidad autónoma, a nivel de Estado o en el seno de la Unión Europea y otros foros internacionales, nos obliga, en numerosas ocasiones, a encontrar vías de consenso y encuentro entre propuestas inicialmente muy distintas.



El debate interno, el respeto mutuo y la solidaridad nos permiten siempre encontrar una respuesta común a cada problema, a cada necesidad.

Nuestro modelo sindical es un modelo de unión. Gracias a ello somos más fuertes a la hora de negociar y de conseguir acuerdos importantes, como ha ocurrido en 2005 para paliar los efectos de las heladas y la sequía, compensar a los agricultores por la subida del gasóleo, reformar la seguridad social agraria o impulsar un plan de reestructuración del sector lácteo que acabe con la especulación en el mercado de cuotas lácteas.

Pero tenemos que seguir creciendo. Los pequeños agricultores y ganaderos necesitamos que UPA sea cada vez más grande. Con el trabajo de todos, desde UPA hemos conseguido avances muy importantes para la agricultura familiar. Nuestro futuro es un proyecto común. Este es el mandato que ha recibido toda la organización tras el 6º Congreso Federal.



José Javier Cubillo, secretario de Organización de UGT.



Informe de Gestión 2003-2005

BALANCE DE LA ACCIÓN SINDICAL DE UPA EN UNA ETAPA DE GRANDES CAMBIOS

La acción sindical de la Secretaría General de UPA durante el tiempo transcurrido entre el 5º y el 6º Congreso Federal, de diciembre de 2002 a noviembre de 2005, está marcada por tres grandes acontecimientos que han condicionado el trabajo de la organización en este período.



Primera reunión de la nueva Comisión Ejecutiva Federal de UPA con el equipo directivo del Ministerio de Agricultura.

El primero de ellos, de ámbito internacional y, sin duda, el de mayor relevancia para los afiliados y afiliadas de UPA, fue la denominada Reforma Intermedia de la Política Agraria Común (PAC), aprobada por el Consejo de Ministros de la Unión Europea en junio de 2003.

Una reforma que, en la práctica, ha sido el cambio más profundo y radical en toda la historia de la PAC y que UPA rechazó cuando se aprobó porque es una reforma en contra de la agricultura familiar y del mundo rural, con consecuencias muy negativas.

El segundo acontecimiento relevante, en este caso de carácter nacional, fue el resultado de las elecciones del 14 de marzo de 2004, que acabó con ocho años de gobierno del Partido Popular, muy negativos para el colectivo mayoritario del sector agrario español por la ausencia de una

verdadera política agraria nacional y la nula capacidad negociadora en el seno de la Unión Europea para conseguir en la gestión de la PAC resultados positivos para la agricultura familiar española.

Y el tercer acontecimiento, derivado del anterior y de orden interno de la organización, fue el relevo en la Secretaría General de UPA, formalizado en el Comité Federal Extraordinario del 4 de mayo de 2004, que eligió a Lorenzo Ramos nuevo secretario general de UPA, tras el nombramiento previo de Fernando Moraleda como secretario general de Agricultura y Alimentación, en el nuevo Gobierno que salió de las elecciones del 14 de marzo.

Lorenzo Ramos recibió el apoyo unánime del Comité Federal Extraordinario para asumir la máxima responsabilidad sindical en UPA, a la que llegó con una experiencia similar en tiempo y resultados a la de Fernando Moraleda, incluido en su caso el refrendo de las urnas, porque UPA-UCE Extremadura, con Lorenzo Ramos como secretario general, obtuvo un rotundo éxito electoral en las elecciones a Cámaras Agrarias de Extremadura celebradas en 2002.

La acción de UPA en el breve período transcurrido entre el Comité Federal Extraordinario que ratificó el cambio en la Secretaría General y el 6º Congreso Federal –de mayo de 2004 a noviembre de 2005– ha reforzado la trayectoria sindical de la organización, en base a los tres ejes fundamentales que orientan nuestro trabajo: negociación, movilización y acuerdos.

Una acción sindical positiva, progresista, solidaria entre territorios y sectores, independiente y firme ante cualquier Gobierno, y centrada siempre en defender las alternativas más viables para el colectivo mayoritario de pequeños y medianos agricultores y ganaderos.



6º CONGRESO FEDERAL DE UPA

NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA FEDERAL

Los delegados del 6º Congreso Federal eligieron, con casi el 90% de los votos, una nueva Comisión Ejecutiva Federal, que pasa de 15 a 19 miembros, cuenta con 8 mujeres –en la anterior había cinco– y tiene, por primera vez en una organización agraria española, una vicesecretaria general, Montserrat Cortiñas. Además, la media de edad de sus miembros es más joven y se incorporan nuevas áreas de gestión, como la Secretaría de Relaciones Institucionales, al frente de la cual está José Domingo García.

En cuanto a las personas que salieron de la Ejecutiva en el 6º Congreso, Roberto García y Cristóbal Torres, secretarios generales respectivos de Unions Agrarias-UPA y UPA Castilla-La Mancha, Lorenzo Ramos destacó en su intervención final la larga trayectoria sindical de ambos dentro de UPA y su especial dedicación a partir de ahora a la gestión en su ámbito territorial.

SECRETARÍA GENERAL

LORENZO RAMOS SILVA

Nació en Badajoz en 1958. Casado, tiene dos hijos. Realizó estudios de Maestría Industrial. Es agricultor, tiene una explotación agraria en la que produce frutas, flores y plantas naturales de invernadero. Nombrado secretario general de UPA Badajoz en 1989 y secretario general de UPA Extremadura en abril de 1999. En diciembre de 2001 fue elegido secretario general de UPA-UCE Extremadura, tras el proceso de unificación con la UCE. Presidente de la Cámara Agraria Provincial de Badajoz desde mayo de 1998, ha sido reelegido en marzo de 2002 tras la victoria de UPA-UCE en las elecciones a Cámaras Agrarias. Hasta el 4º Congreso desempeñó las funciones de secretario de Producciones Vegetales en la Comisión Ejecutiva Federal. En el 5º Congreso fue elegido vicesecretario general, puesto de nueva creación en ese congreso. En mayo de 2004, tras la dimisión del anterior secretario general, Fernando Moraleda, fue elegido secretario general en un Comité Federal Extraordinario. En el 6º Congreso ha sido reelegido como secretario general.





VICESECRETARÍA GENERAL
MONTserrat CORTIÑAS
GONZÁLEZ

Nació en Andemil, Chantada (Lugo), en 1969, en el seno de una familia de ganaderos. Tiene un hijo. Periodista de profesión, ha desarrollado su actividad profesional en diversas revistas vinculadas al sector agrario y ganadero, y especialmente en el sector vitivinícola. Desde 1993 hasta 1999 fue responsable de Comunicación de la Asociación Gallega de Cooperativas. Está afiliada a Unions Agrarias-UPA desde 1985. En 1998 participó en la creación de la Asociación de Mujeres Rurales de Galicia (AGRA), fomentada por Unions Agrarias-UPA. En el 4º Congreso Federal fue elegida secretaria de Desarrollo Rural, puesto para el que fue reelegida en el 5º Congreso. En el 6º Congreso ha sido elegida como nueva vicesecretaria general.



SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
MARCOS ALARCÓN
ALARCÓN

Nació en Murcia en 1967. Casado, con dos hijos. Gestiona una explotación ganadera de la que es titular con seis socios más. En el 2º Congreso Federal de UPA fue elegido secretario de Estructuras. En 1995 fue nombrado director del Gabinete Técnico Federal, puesto que desempeñó hasta 1997. En 1999 fue elegido secretario general de UPA Murcia. En el 5º Congreso Federal fue elegido secretario federal de la Comisión Ejecutiva. Hasta ahora desempeñaba el cargo de adjunto a la Secretaría General y era responsable de Relaciones Internacionales. En el 6º Congreso ha sido elegido secretario de Organización.



SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
JOSÉ DOMINGO GARCÍA
JIMÉNEZ

Nació en Casas del Cerro, Alcalá del Júcar (Albacete) en 1957. Está casado y tiene una hija. Es técnico agrario. Trabajó en la Escuela de Capacitación Agraria desde 1975 a 1985. Fue fundador de UPA Albacete y secretario general desde su creación hasta el último congreso provincial. Entre 1991 y 1995 fue secretario de Organización en la Comisión Ejecutiva Federal. En el 3º Congreso Federal de UPA celebrado en 1995 fue elegido secretario de Organización y Administración, puesto para el que fue reelegido en el 4º Congreso Federal. En el 5º Congreso Federal volvió a ocupar el cargo de secretario de Organización. En el 6º Congreso Federal asume la nueva Secretaría de Relaciones Institucionales.





SECRETARÍA DE AGRICULTURA
J. IGNACIO DE ANTONIO
SENOVILLA

Nació en Donvidas (Ávila) en 1953. Casado y con dos hijos. Es agricultor en la comarca de La Moraña, donde posee una explotación de cereal, cultivos herbáceos, remolacha y ovino. Fue fundador y secretario general de la Asociación de Campesinos Abulenses (ACA-UPA-Ávila), y actualmente es secretario general de UPA Ávila tras el cambio de denominación. Hasta el 3º Congreso Federal desempeñó la Secretaría de Desarrollo Rural, cuando fue nombrado secretario de Producciones Industriales. También es fundador de UPA Castilla y León y ha pertenecido a su Ejecutiva Regional. En 1998 asume por decisión de la Comisión Ejecutiva Federal las tareas de Acción Sindical. En el 4º Congreso asumió la nueva Secretaría de Agricultura, puesto para el que volvió a ser reelegido en el 5º Congreso y vuelve a repetir cargo tras el 6º Congreso Federal.



SECRETARÍA DE GANADERÍA
ROMÁN SANTALLA AGRA

Nació en Palio, Lalín (Pontevedra), en 1960. Está casado y tiene dos hijos. Es titular de una explotación ganadera de vacuno de leche. Ingresó en Unions Agrarias-UPA en 1987. Es secretario general de Unions Agrarias-UPA de la comarca de Deza y Taberós. En 1995, el 3º Congreso Federal de UPA lo eligió como secretario de Producciones Ganaderas de la Comisión Ejecutiva Federal, y en el 4º Congreso asumió la nueva Secretaría de Ganadería, para la que volvió a ser reelegido en el 5º Congreso. Es también presidente de la Cámara Agraria de Pontevedra, tras la victoria de Unions Agrarias-UPA en las elecciones de mayo de 2002 y ha desempeñado la vicepresidencia de la Interprofesional Láctea (INLAC). En el 6º Congreso Federal ha vuelto a ser reelegido como secretario de Ganadería.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
TERESA LÓPEZ LÓPEZ

Nacida en Cabanas (A Coruña) en 1973. Es ingeniero agrónomo, especializada en Industrias Agroalimentarias, por la Universidad Politécnica de Madrid. Militante de Unions Agrarias-UPA desde 2000. Desarrolló su trabajo en los servicios técnicos de Unions Agrarias-UPA y está especializada en el sector ganadero. En el 5º Congreso Federal fue elegida para una Secretaría Ejecutiva. Es presidenta de FADEMUR, la organización federal de mujeres rurales vinculada a UPA. En el 6º Congreso Federal ha sido elegida para la Secretaría de Administración, un puesto de nueva creación.



SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y PROGRAMAS
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ GARCÍA

Nació en Priego (Córdoba) en 1950. Está casado y tiene un hijo. Realizó estudios de capataz agrícola y posteriormente de técnico especialista en explotaciones agropecuarias. Ha ejercido como profesor del Centro de Capacitación y Experimentación Agraria de Cabra (Córdoba), en materia de olivar y ganadería. Es secretario general de UPA Córdoba y en 1997 fue elegido secretario general de UPA Andalucía. En el 4º Congreso Federal fue elegido secretario federal de la Comisión Ejecutiva. En el 5º Congreso asumió la Secretaría de Administración y Servicios. En el 6º Congreso ha sido elegido para desempeñar la nueva Secretaría de Formación y Programas.





SECRETARÍAS EJECUTIVAS

IGNACIO HUERTAS DE LA PEÑA

Nació en Navalperal de Tormes (Ávila) en 1967. Tiene un hijo. Posee una explotación familiar ganadera en la provincia de Badajoz. Militante de

UPA desde 1989. Ejerció varios años como coordinador sectorial en UPA Badajoz. En 1999 fue elegido secretario de Producciones de UPA Extremadura. En diciembre de 2001, en el congreso de unificación de UPA-UCE, fue elegido secretario de Producciones de UPA-UCE Extremadura. Actualmente es secretario general de UPA-UCE Extremadura. En el 5º Congreso fue elegido para desarrollar las tareas de la Secretaría de Organización. En el 6º



Congreso ha sido elegido para una Secretaría Ejecutiva.

ALICIA BERNARDO ÁLVAREZ

Nació en Lena (Asturias) en 1957. Está casada. Es apicultora, envasadora y distribuidora de miel y tiene una explotación ganadera de cabras. Es presidenta de la Asociación de Empresarios Agroalimentarios de Asturias y presidenta de la Asociación Empresarial Apícola Asturiana. Es militante de UCA-UPA Asturias desde 1996. En 1999 fue elegida secretaria de Desarrollo Rural de UCA-UPA Asturias y es responsable de campaña de elecciones a la Cámara Agraria. En el 5º Congreso Federal fue elegida secretaria federal. En el 6º Congreso ha asumido una Secretaría Ejecutiva.



MARÍA LUISA PÉREZ SAN GERARDO

Nació en Segovia, en 1951, y reside en Arévalo (Ávila) desde hace 22 años. Es licenciada en Historia por la Universidad de Valladolid. Vinculada al sindicalismo agrario desde los años 70. En 1977 participa en la creación del sindicato en Ávila. En 1993 fue nombrada miembro de la Comisión Ejecutiva Regional de UPA Castilla y León, desempeñando la Secretaría de Desarrollo Rural y coordinando las actividades del Área de Formación en el ámbito regional. Actualmente es secretaria de Organización y de Formación de UPA Castilla y León. En el 4º Congreso Federal fue elegida secretaria federal de la Comisión Ejecutiva, puesto para el que volvió a ser reelegida en el 5º Congreso. En el 6º Congreso Federal ha vuelto a ser reelegida para una Secretaría Ejecutiva.



FRANCISCA IGLESIAS GALERA

Nació en Vélez Blanco en 1967. Casada, con dos hijos. Es ingeniero técnico agrícola. Gerente de la A.D.S. Mahimón, la más grande de Andalucía, que agrupa a 418 ganaderos de ovino y caprino. Promotora de una cooperativa de agricultura ecológica que agrupa a 320 productores. Es militante de UPA desde 1994. Inició su trabajo en la organización como técnico agrícola en la Comarca de los Vélez de Almería. En 1996 es elegida secretaria de Ganadería de UPA Almería y en el año 2000, secretaria de Organización. Actualmente es la máxima responsable de UPA en Almería y es presidenta de la Unión Sectorial de Frutos Secos en el ámbito nacional. En el 5º Congreso Federal fue designada secretaria federal y en el 6º Congreso Federal ha sido nombrada para una Secretaría Ejecutiva.





DOMICIANO PASTOR MARTÍNEZ

Nació en San Cebrián de Campos (Palencia) en 1951. Casado, con dos hijas. Es agricultor y trabaja una explotación agraria familiar donde cultiva remolacha, alfalfa y cereal. Es socio de las cooperativas Agropal, Acor y Comunero y socio fundador de la Comunidad de Regantes del Bajo Carrión. Inició su actividad sindical en las históricas tractoradas que se produjeron en España en 1977. Fue fundador de la Unión de Campesinos de Palencia, que se integró en 1992 en UPA. Desde 1994 es secretario general de UPA Palencia y también forma parte de la Ejecutiva Regional de UPA Castilla y León. Es responsable regional y federal de la sectorial de remolacha. En el 6º Congreso Federal de UPA ha sido elegido para una Secretaría Ejecutiva.



EUSEBIO FERNÁNDEZ GARCÍA

Nació en Hormilla (La Rioja) en 1957. Casado, con dos hijas. Agricultor en su explotación de Hormilla desde el año 1979, donde cultiva viñedo, remolacha y cereal. Es ingeniero técnico agrícola en explotaciones agropecuarias por la Universidad Laboral de Sevilla. Secretario general de UPA La Rioja desde 1988 hasta la actualidad. Ha sido miembro del Consejo Económico y Social (CES) de La Rioja desde su fundación hasta 2003. Es vocal del Consejo Regulador y de la Organización Interprofesional de Vinos de Rioja desde 2003 hasta la actualidad. En el 6º Congreso Federal ha sido elegido para una Secretaría Ejecutiva.



JOSÉ GÁMEZ VILLALBA

Nació en Almáchar, en la comarca malagueña de la Axarquía, en 1954. Está casado y tiene dos hijas. Es agricultor e hijo de agricultores y tiene una explotación agraria familiar dedicada al cultivo de la uva pasa. Cursó estudios básicos en su municipio natal, incorporándose muy joven a las tareas agrarias para ayudar a la economía familiar. En las elecciones municipales del año 1991 es elegido concejal por el PSOE en su localidad, ocupando el cargo de teniente de alcalde hasta la actualidad. Su vínculo con el sindicalismo agrario comienza en el año 1991 con la UAEF (Unión Agraria de Explotaciones Familiares). En el año 1997 la UAEF y UPA Málaga se fusionan, entrando a formar parte de la Ejecutiva Provincial de UPA Málaga como secretario provincial de Agricultura. En el congreso provincial de UPA Málaga del año 2000 fue elegido vicesecretario, mientras que en el último congreso celebrado en 2003 es elegido secretario general, cargo que ostenta en la actualidad. Trabaja igualmente por el desarrollo del medio rural a través de su participación en programas como el CEDER-Axarquía. Es presidente de la Cooperativa Santo Cristo de la Banda Verde de Almáchar dedicada a la comercialización de uvas pasas y secretario del consejo rector de la Cooperativa de Segundo Grado UCOPAXA. Es miembro del Consejo Regulador de Vinos de Málaga, Tierras de Málaga y Pasas de Málaga. En el 6º Congreso Federal ha sido elegido para una Secretaría Ejecutiva.





Acción Sindical de UPA

Balance 2005 - 2006 / 6º Congreso Federal

MONTSERRAT MOYANO MOYANO

Nació en Alcalá la Real, Jaén, en 1976. Licenciada en Biología por la Universidad de Jaén. Inició su actividad sindical en 1998, trabajando en el departamento de Formación de UPA Jaén. Sus primeros pasos como responsable los dio en la vicepresidencia de la asociación juvenil UPA Joven en Jaén. En 1999 entró a formar parte de la Ejecutiva Regional de UPA Andalucía, como secretaria de Desarrollo Rural, cargo que ocuparía también un año más tarde en la Ejecutiva de UPA Jaén. En el 4º Congreso Provincial asumió la Secretaría de Organización y Administración provincial, desde noviembre de 2002 hasta el siguiente congreso provincial, donde volvió a asumir las competencias en Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Ostenta la representación de la organización en los foros de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, como el Consejo Andaluz de Medio Ambiente y Consejo Andaluz de la Biodiversidad, entre otros. Es presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía (ADEMUR). En el 6º Congreso Federal ha sido elegida para una Secretaría Ejecutiva.



NIEVES GUTIÉRREZ ROSENDO

Nació en Premeja, Cantabria, en 1961. Casada. Tiene estudios de formación profesional. Desarrolla desde niña la actividad ganadera en la explotación familiar de ganado vacuno de leche en Casar de Periedo. Ligada desde siempre al mundo cooperativo, entró a formar parte de la Cooperativa Mosaga-Río Miera-Valle de Aras en 1987 y desde el año 2001 pertenece a su junta rectora. En 2005 funda la Asociación de Mujeres de los Pueblos de Cantabria, de la que en la actualidad es su presidenta. Fue elegida vicesecretaria general de SDGM-UPA Cantabria en el 5º Congreso celebrado en 2000, puesto que sigue desempeñando en la actualidad. En el 6º Congreso Federal ha sido elegida para una Secretaría Ejecutiva.



JOSÉ MANUEL ROCHE RAMOS

Nació en Teruel en 1975. Casado. Tiene una explotación familiar en Lechago (Teruel) donde cultiva cereales. Es técnico en medio ambiente y salud ambiental y técnico asesor de explotaciones agrarias. Tiene una formación complementaria como técnico en extinción de incendios forestales y posee una amplia experiencia como formador y coordinador de formadores. Inició su actividad laboral como peón de extinción de incendios forestales en la Diputación General de Aragón y con posterioridad desarrolló funciones de técnico auxiliar de laboratorio en la Diputación Provincial de Zaragoza. En el IFES trabajó como coordinador de planes de formación agropecuarios. En 2001 se afilió a UPA y desarrolló las funciones de coordinador regional de UPA Aragón. En 2004 fue elegido secretario general en el 1º Congreso Regional. En el 6º Congreso Federal ha sido elegido para una Secretaría Ejecutiva.



ELISA FERNÁNDEZ LÓPEZ

Nació en Madrid en 1969. Tiene dos hijos. Es hija de agricultor y tiene estudios de bachillerato. Afiliada a UPA desde el año 1998, ha desarrollado una importante labor en el crecimiento de la organización en Castilla-La Mancha y sobre todo en la provincia de Toledo. En el 1º Congreso Provincial de Toledo celebrado en 2000 fue elegida secretaria de Organización. En 2003, el 2º Congreso Regional de UPA Castilla-La Mancha la elige para una Secretaría Ejecutiva. En 2004 puso en marcha la Asociación de Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha, de la que es su actual presidenta. En abril de 2004 fue elegida secretaria general de UPA Toledo, en el 2º Congreso Provincial. En el 6º Congreso Federal ha sido elegida para una Secretaría Ejecutiva.





BALANCE DEL AÑO AGRARIO NUEVAS PÉRDIDAS DE EMPLEO Y FUERTE DESCENSO DE RENTAS EN 2005

Desaparecieron 30 explotaciones agrarias cada día, en un año marcado por los efectos del clima y la escalada de precios del petróleo

La constante pérdida de empleo, el fuerte descenso de la renta y las consecuencias de la imparable escalada de precios de los combustibles han marcado la evolución de la actividad agraria durante 2005, en un año marcado por los efectos de las heladas de los primeros meses y la histórica sequía posterior.

Estas son las conclusiones más relevantes de un amplio informe realizado por los servicios técnicos de UPA para hacer balance del año que ahora termina y que ha supuesto también, entre otras cosas, la antesala de la aplicación definitiva de la nueva PAC, que va a exigir, a partir de 2006, un nuevo esfuerzo añadido a los agricultores y ganaderos españoles.

El dato más destacable es, en todo caso, el relativo al empleo. Después de varios años de descenso continuado en la población activa agraria, esta tendencia ha vuelto a repetirse en 2005,

con una pérdida aproximada de 30 explotaciones por día, lo que supone, en términos globales, la destrucción de unos 11.000 empleos directos en el sector y más de 20.000 empleos indirectos.

En cuanto a la renta agraria, 2005 es el año con una mayor caída desde la reforma de la PAC de 1992. Según los datos disponibles –lógicamente, aún provisionales– el descenso medio ha sido de un 11%, debido sobre todo a las producciones agrícolas, mientras que la producción animal ha registrado un aumento del 1,5% en su valor.

Especialmente importante ha sido el descenso del 9% del valor de la producción vegetal (destacando una pérdida del 36% en patata y del 31% en vino), como consecuencia de la sequía y las heladas. Asimismo, más del 50% del descenso del valor de la producción vegetal se concentra en los cereales, con una bajada respecto al año anterior de su valor final de un 30%.



Heladas y sequía. Los efectos de un clima extremo

En gran medida, el fuerte descenso de renta registrado este año es consecuencia de la dureza del clima, con el invierno y la primavera más secos de los últimos 60 años, además de sufrir cuatro olas de frío.

Dado que la falta de lluvia de este año fue precedida por un año, 2004, generoso en precipitaciones, la sequía ha sido casi exclusivamente agronómica y no tanto hidráulica; por ello, el rie-



Acción Sindical de UPA

Balance 2005/2006

go se ha visto resentido mucho menos de lo que en un principio habría cabido pensar ante la ausencia de precipitaciones. Sin embargo, los cultivos y pastos de secano sí que han sufrido la severidad climatológica con unas muy importantes pérdidas que han llegado a los 2.500 millones de euros.

Territorialmente, salvo en las comarcas de la Cornisa Cantábrica, la sequía ha tenido una repercusión muy grande. Por sectores, los más afectados han sido los cereales de secano, olivar, viñedo y la ganadería.

Pérdidas provocadas por la sequía (millones de euros)

	Agricultura	Ganadería	Total
Andalucía	271	167	438
Extremadura	60	228	288
Aragón	201	89	290
Castilla-La Mancha	179	132	311
Cataluña	77	50	127
Castilla y León	390	241	631
Comunidad Valenciana	126		126
Resto de España	140	130	270
Total	1.390	1.017	2.481

Las fuertes heladas también provocaron daños muy importantes, en este caso mucho más localizados territorialmente, pero con un nivel de afección que supera los 1.500 millones de euros.

Las consecuencias de la escalada de precios de los combustibles

En 2005 hemos asistido a un incremento espectacular del precio de los medios de producción agrícolas y ganaderos, especialmente de aquellos derivados de los hidrocarburos: gasóleo B, propano, fertilizantes y plásticos. El mayor incremento se ha experimentado en el gasóleo B, con una subida del 30% frente al precio medio del año anterior y más del 40% respecto a la media de los tres últimos años. Esto ha provocado



un proceso de movilización en el campo que concluyó con una tractorada generalizada el pasado 30 de noviembre. Tras la movilización se produjo la firma de un acuerdo con el Gobierno, que ha sido histórico y equilibrado, por cuanto supone la puesta en marcha de una serie de medidas estructurales para compensar la pérdida de renta consecuencia del incremento del precio de los inputs y que por primera vez supone la eliminación del impuesto especial de hidrocarburos.

Igualmente, dentro de capítulo de costes, hay que reseñar que en el capítulo de piensos también se ha sufrido un incremento por la subida del consumo, en torno al 7%, consecuencia de la escasez de pastos.

La puesta en marcha del SIGPAC y de la nueva PAC

Este año hemos asistido a un incremento muy importante de la carga burocrática que los agricultores y ganaderos deben afrontar en sus explotaciones. Empezamos con la puesta en marcha del SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas), que es un registro público de carácter administrativo, dependiente del FEGA y de las comunidades autónomas, que contiene información de las parcelas susceptibles de beneficiarse de las ayudas comunitarias relacionadas con la superficie. Desde el 1 de ene-



ro de 2005 es obligado hacer cualquier solicitud de ayudas agrarias que tengan referencias de superficie con el SIGPAC y no con el catastro como hasta entonces. Esto supone un cambio y una adaptación por parte de los agricultores y ganaderos españoles muy importante, y más cuando se hizo coincidir el período de solicitud de las ayudas PAC con el período de presentación de solicitudes de modificación del SIGPAC. Han sido necesarios años para supuestamente hacer operativo el sistema y no se les ocurre otra cosa a las diferentes Administraciones que hacer coincidir el período de solicitud de ayudas con el de modificación del sistema, con la consiguiente incertidumbre para el sector.

El siguiente reto administrativo al que ha tenido que hacer frente el sector, y que todavía no está cerrado, es a la puesta en marcha de la nueva PAC, con el sistema de pago único. Para ello, en la primavera fue publicada la orden de identificación de beneficiarios del pago único que permitió que las diferentes comunidades autónomas

mentales que rigen el desacoplamiento de las ayudas y luego han tenido que analizar su caso particular con el inconveniente de trabajar con datos de cinco años antes, asumiendo que en la mayor parte de los casos la explotación actual poco tiene que ver con la que se ha considerado en el período de referencia.

Cambio de la Ley de Arrendamientos Rústicos

A finales de 2005 se aprobó por fin, después de un prolongado trámite parlamentario, la modificación de la Ley de Arrendamientos Rústicos, cuya entrada en vigor el 1 de enero de 2006 ha supuesto un claro beneficio para las explotaciones agrarias de carácter familiar. Aspectos tales como la ampliación de los contratos hasta cinco años, el derecho de tanteo y retracto para los agricultores profesionales o la implantación de un máximo de superficie en los arrendamientos para evitar fines especulativos son algunas de las mejoras más destacadas de esta modificación.



mandaran una comunicación inicial a todos los agricultores y ganaderos con un número de hectáreas e importe del período de referencia. A esa comunicación hubo que realizar alegaciones tal y como estuvo previsto en la orden de identificación. Todo este nuevo trámite ha supuesto un sobreesfuerzo a los agricultores por cuanto primero han tenido que entender los principio funda-

Impulso europeo al desarrollo rural

En septiembre se publicó el Reglamento de ayudas al Desarrollo Rural a través de FEADER, nuevo fondo destinado a la política comunitaria en desarrollo rural. Dicho reglamento se aprobó tras muchos meses de negociaciones dada su gran trascendencia, ya que fija los criterios básicos sobre los que se desarrollarán las programaciones en materia de desarrollo rural para el período 2007/2013. Posteriormente, en otoño se aprobaron las orientaciones de la estrategia de desarrollo rural comunitaria, con lo que ha quedado abierto el camino para que a lo largo de 2006 comience a aplicarse en la práctica este nuevo reglamento.

El futuro financiero de la PAC

Un hecho de máxima importancia, y que afecta de lleno al sector agrario, ha sido el acuerdo alcanzado



en la Cumbre de Jefes de Estado de la UE sobre las perspectivas financieras para el período 2007/2013. Dicho acuerdo ha permitido que España siga teniendo un saldo favorable en cuanto a los distintos fondos al menos hasta 2013, también se ha mantenido el fondo de cohesión y, lo que es más importante, salvaguardar la ficha financiera para la PAC sobre la base de lo acordado en la Cumbre de Bruselas de 2002, aunque con dos países más en la UE (Rumanía y Bulgaria). Sin embargo, la partida de desarrollo rural se ha reducido en 19.500 millones de euros con respecto a la propuesta inicial de la Comisión Europea (88.750 millones de euros) pese a las intenciones iniciales de potenciar las políticas en desarrollo rural. Por otro lado, en esta cumbre ha quedado claro que a partir de 2013 la PAC va a quedar mucho más debilitada y nuevamente en entredicho.

Las trampas de la OMC

La cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en diciembre en Hong

Kong sirvió para alcanzar un acuerdo de mínimos en el cual destaca la eliminación en 2013 de todas las subvenciones a la exportación de los productos agrícolas. UPA, que estuvo presente en dicha cumbre, denunció las trampas de este debate en torno al comercio agrario internacional, rechazó las críticas a los agricultores europeos y a la PAC utilizando, entre otros argumentos, la idea de que la UE es el bloque económico de países desarrollados que más ha reducido su protección a la agricultura.

El último plan de reestructuración de la leche

Durante el año 2005 se ha producido una importante reconversión del sector lácteo en España con la puesta en marcha y ejecución de un nuevo Plan de Reestructuración. Este plan contribuye a solucionar gran parte de las reivindicaciones que UPA venía planteando históricamente, porque reduce los desequilibrios tradicionales del mercado de leche e incluye criterios socioeconómicos a la hora de adjudicar la cuota láctea, así como facilita el dimensionamiento de las explotaciones existentes y la incorporación de jóvenes ganaderos al sector, lo que contribuye a establecer un sector más equilibrado de cara a los próximos años.

Respecto al sobrepasamiento de cuota láctea sufrido en la pasada campaña 2004/2005, desde UPA manifestamos la preocupación en la que se encuentra sumido el sector lácteo, puesto que más de 5.000 explotaciones tendrán que hacer frente a una fuerte multa, por lo que la inmensa mayoría de las explotaciones familiares tendrán serias dificultades económicas, peligrando incluso la viabilidad de las explotaciones. Por esto, sin oponernos al cumplimiento de la reglamentación comunitaria, desde la Secretaría de Ganadería de UPA se ha seguido liderando el sector y se ha impulsado la puesta en marcha de un aplazamiento de los pagos para las explotaciones con dificultades económicas para hacer frente a la supertasa y negociar así esta delicada situación.



Problemas sanitarios

Nuevamente los problemas sanitarios reaparecieron en 2005. La lengua azul restringió los movimientos animales buena parte del año, provocando pérdidas de más de 100 millones de euros en las explotaciones de las regiones afectadas.

El sector ganadero más afectado ha sido el vacuno de cebo, dado que las explotaciones de vacas nodrizas carecen de infraestructuras de cebo de los animales y las restricciones impuestas para combatir la enfermedad afectan de manera muy directa a la economía de las explotaciones ganaderas. Además, las CCAA afectadas por la lengua azul también han sido las más afectadas por la sequía, lo cual ha multiplicado el impacto económico en las explotaciones familiares.



La reforma del azúcar

El año 2005 ha supuesto el final del sector remolachero-azucarero tal y como lo hemos conocido en las últimas décadas. Durante este año tuvo lugar la fase final de las negociaciones hasta que en noviembre se alcanzó el acuerdo político, cuyo objetivo es una drástica reducción de la producción europea, entre 6 y 7 millones de toneladas. Para ello tendrá lugar una reducción del



precio de referencia del azúcar y de la remolacha durante un período transitorio de cuatro años y cuyo resultado sea un precio un 36% inferior al precio medio europeo de la anterior OCM, estableciéndose una compensación parcial de dicha reducción con la puesta en marcha de un pago desacoplado.

Además se establecen una serie de medidas adicionales destinadas a compensar el abandono del cultivo:

- **Fondo de reestructuración.** Supone una renuncia voluntaria de la cuota de producción compensada por un fondo para cuatro campañas, del cual una partida del 10% como mínimo tiene como destino los productores de remolacha, y el resto para las industrias.
- **Fondo regional para la diversificación.** Para el mismo período establece un presupuesto para diversificación de las regiones afectadas, en función de las toneladas de cuota abandonadas. Este presupuesto aumenta si la cuota se reduce en más del 50%, el 75%, o si es igual al 100%.
- **Ayuda acoplada.** Si el abandono de cuota es superior al 50%, la Comisión pondrá en marcha una ayuda acoplada europea durante cinco campañas, que compensaría el 30% de la bajada del precio.
- **Ayuda nacional.** En el caso anterior, el EEMM podría establecer una ayuda nacional acoplada siempre que no se supere determinado límite, que todavía no está fijado.



La avicultura vuelve a estar en crisis

El sector avícola español ha sufrido dos grandes crisis durante el año 2005, lo que ha provocado la acumulación de importantes pérdidas para los productores. Aunque la primera de esas crisis motivada por la aparición de una serie de casos de salmonela en el verano tuvo graves consecuencias, sin duda la segunda crisis motivada por la aparición de más casos de influenza aviar ha marcado la parte final del año.

Con respecto a este segundo tema, la continua aparición de noticias alarmistas provocó un importante descenso del consumo de pollo, que ha provocado una disminución de la producción de carne y por tanto un descenso de las rentas de los criadores. Por este motivo desde UPA se realizaron las gestiones oportunas para establecer junto a las empresas integradoras un programa de actuación coordinado, además de las peticiones correspondientes a la Administración. En estos momentos la Administración, las empresas integradoras y UPA consideran que el sector se encuentra en un momento muy importante, que debería desembocar en la publicación de la Ley

de Contratos de Integración, que supone la principal reivindicación del sector productor.

Precios hundidos en patatas, frutas y hortalizas

La campaña 2004-2005 en patata se caracterizó por las bajas cotizaciones tanto en patata temprana como de media estación y tardía.

Esta crisis de precio también se ha extendido al sector de las frutas y hortalizas, que tras soportar los efectos de las heladas han visto cómo los precios se hundían hasta niveles desconocidos. Han sido muchas las cooperativas y organizaciones de productores que recogieron la fruta sin precio y que las liquidaciones que están haciendo no cubren ni siquiera los gastos de recolección. Y esta situación se corresponde en el tiempo con unos precios a los consumidores que incluso son superiores a los de las campañas anteriores. Ello motivó la denuncia de la organización y la realización de una serie de actos de protesta que culminaron con una entrega gratuita de fruta celebrada en la Plaza Mayor de Madrid el 5 de agosto.





Tras una negociación muy compleja, movilizaciones incluidas, UPA y Coag consiguieron del Gobierno medidas estructurales y de futuro

ACUERDO HISTÓRICO PARA COMPENSAR LAS PÉRDIDAS POR LA SUBIDA DE LOS CARBURANTES

En UPA tenemos una larga experiencia en negociar y conseguir, con Gobiernos de todos los colores, medidas compensatorias para paliar las cíclicas escaladas de precios de los carburantes, que afectan –y mucho– a los costes de producción derivados del gasóleo, los fertilizantes, los plásticos y otros combustibles.

Pero ningún proceso negociador había resultado tan complejo y enrevesado como el que mantuvimos en noviembre de 2005, aunque finalmente estemos muy satisfechos por haber conseguido firmar el 7 de diciembre, junto con Coag, un acuerdo histórico, tanto por las medidas de aplicación inmediata que hemos obtenido como, sobre todo, porque por primera vez se incorporan actuaciones estructurales y de futuro ante la previsión de próximas crisis.

Las negociaciones con el Gobierno para conseguir compensaciones por la brutal subida de los precios del gasóleo comenzaron en el sector agrario con un escenario poco habitual, casi inédito, respecto a experiencias similares de crisis anteriores en los últimos años.

Al contrario de lo ocurrido previamente en otros sectores –los transportistas, los pescadores...–, las organizaciones de agricultores y ganaderos acudíamos juntas a negociar, con una unidad de acción sindical que en UPA consideramos ejemplar desde el primer momento, tanto en las mesas con el Gobierno como en la convocatoria de movilizaciones. No sucedió lo mismo cuando negociamos y UPA firmó acuerdos muy importantes en torno al gasóleo con los Gobiernos del PP y con el actual, en 2004.

La unidad de acción nos dio una fuerza inicial que fue obligando al Ministerio de Agricultura a modificar sus planteamientos de partida en la negociación, y probablemente también a trasladar esa misma fuerza hacia el ámbito de Hacienda, porque estábamos hablando de impuestos.

Pero, a medida que se sucedían las reuniones y pasaban los días, la negociación se fue enredando y cuando parecía que teníamos al alcance de la mano un buen acuerdo firmado por todas las organizaciones del sector, en algunos

ámbitos políticos debió asustar la imagen de una firma conjunta de todos y Asaja terminó por hacer cada vez más complejo el final de un recorrido difícil y lleno de obstáculos desde el principio.

Sin embargo, afortunadamente, la responsabilidad y la sensatez de quienes cumplimos con nuestra función de defender los intereses de la mayoría de agricultores y ganade-





ros ha terminado por imponerse; y ahora podemos presentar ante todos los profesionales del sector un acuerdo histórico y equilibrado, porque se consigue un gasóleo profesional y se ha conseguido una serie de medidas que en su conjunto afectan a todos los agricultores y ganaderos y a todas las agriculturas y ganaderías que hay en España.

No está de más recordar ahora que UPA es la única organización agraria que ha firmado los dos grandes acuerdos en este sector, y que con una mirada retrospectiva hemos conseguido unas importantes compensaciones en el IVA (4 puntos en agricultura y 2,5 en ganadería), la puesta en marcha del gasóleo profesional y el compromiso de poner un plan nacional de apoyo a los biocarburantes; o, lo que es igual, por fin contamos con medidas estructurales y permanentes en el tiempo.

El acuerdo firmado por UPA y Coag con el Ministerio de Agricultura supone básicamente lo siguiente:

- Incremento de 1 punto en el IVA a la agricultura y 0,5 puntos a la ganadería. Que unidos al acuerdo firmado por UPA en el 2000 supone un incremento de 4 puntos a la agricultura y 2,5 puntos a la ganadería.
- La puesta en marcha de una serie de incentivos fiscales válidos ya para 2006.
- La puesta en marcha del gasóleo profesional desde el 1 de enero de 2007. Esta medida tiene dos apartados:
 - Uno que se aplicará en 2007 y 2008, y que supone la devolución del impuesto espe-

cial de hidrocarburos siempre que el gasóleo se sitúe por encima de los 0,538 euros/litro (precio medio del gasóleo en los años 2004 y 2005, IVA incluido). En estos momentos tenemos un margen de más de 13 céntimos.

–A partir del 1 de enero de 2009, el acuerdo recoge el establecimiento de un gasóleo profesional al tipo mínimo permitido por la UE; previsiblemente mediante unas tarjetas individuales para cada agricultor y ganadero que permita la devolución inmediata de los impuestos en base a la definición que se haga de gasóleo profesional.

- Creación de un plan de apoyo a la producción de cultivos agroenergéticos en España, tanto a través de la definición del contrato tipo como a través de medidas específicas como puedan ser la puesta en marcha de un programa agroambiental nacional.
- Constitución de una mesa para el estudio de la formación de precios de los productos agroalimentarios.

Una serie de medidas que comenzaron a aplicarse de forma inmediata, que nos aseguran cierta tranquilidad a medio plazo ante las subidas cíclicas y cada vez más habituales de los carburantes –no sólo el gasóleo, sino también los fertilizantes y otros productos energéticos–, y que además beneficiarán a partir de ahora a todos los profesionales del sector, incluidos aquellos que se sienten mejor representados por la organización que no ha firmado el acuerdo.

► La apuesta de los biocarburantes

Tras la firma del acuerdo del gasóleo, la organización está trabajando intensamente para que lo que hoy es una posibilidad se convierta en una realidad: los biocarburantes. Es preciso buscar nuevas alternativas y cambiar los métodos de producción de la agricultura española. Es preciso, por un lado, reducir costes y, por otro, buscar nuevos destinos a nuestras producciones, que nos aseguren precios estables y suficientemente remuneradores. Este es el caso de las producciones bioenergéticas o mejor dicho agroenergéticas.

Por lo tanto, UPA entiende que debe ser objetivo compartido entre el sector y el MAPA intentar que se desarrollen las producciones agroenergéticas en España.

Teniendo en cuenta todas las indicaciones anteriores UPA propone:

- Un programa ambicioso de apoyo a la producción de este tipo de cultivos. Para llegar a los objetivos fijados por el PER en España, y si es que queremos que en su mayor parte sea abastecida la materia energética con producción nacional, es preciso definir un plan de apoyo nacional al sector de los cultivos agroenergéticos. Por ello es imprescindible definir una medida agroambiental a nivel nacional ambiciosa que suponga el apoyo a aquellas explotaciones que estén dispuestas a que un porcentaje de su explotación se dedique a los cultivos agroenergéticos y otra parte a cultivos nitrificantes (leguminosas especialmente y puede que proteaginosas). Se trata de implementar una medida agroambiental de unos 90 €/ha para aquellas explotaciones que planteen rotaciones de cultivo que tiendan al ahorro de fertilizantes y a la producción de cultivos energéticos, y que ocupen estas producciones, al menos, un 25% de su alternativa.
- La anterior medida se debe complementar con



otras que atiendan la transformación de este tipo de producciones. El MAPA debe intentar por todos los medios que las industrias que se están y se van a implantar en España se suministren con producción nacional. Debemos evitar la situación actual de que España es el principal productor de bioetanol de la UE pero se suministran la industrias de producción foránea.

En opinión de UPA hay que apoyar desde las diferentes Administraciones un modelo de industria que esté pegado al territorio y que esté ligado a la producción. Para ello se propone que se defina una serie de subvenciones a la instalación de este tipo de empresas con incentivos fiscales fuertes siempre que cumplan dos requisitos:

- Una parte muy significativa de su producción va a ser suministrada por agricultores españoles. Para ello deberá presentar los correspondientes acuerdos o contratos firmados por los agricultores.
- Se comprometa a definir un tipo de contrato que regule las condiciones de entrega de la producción, donde el precio se defina en función del precio de los carburantes o del barril del petróleo.



Los abusos en los precios y márgenes de la distribución comercial siguen creciendo

LA SITUACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS, CADA VEZ MÁS INSOSTENIBLE



La situación de los productores de frutas y hortalizas es cada vez más insostenible. Los abusos en los precios y márgenes que aplica la distribución comercial mayorista y minorista siguen creciendo y los desequilibrios en los mercados son cada vez mayores, perjudicando por igual a los agricultores y los consumidores.

Por ello, UPA mantiene una permanente campaña de movilización informativa en toda España para denunciar esta situación y reclamar el apoyo de los consumidores hacia el sector agrario.

Sólo durante el verano de 2005, más de 100.000 personas participaron a lo largo del verano en los actos organizados por UPA en toda España para denunciar los márgenes abusivos que se generan en el proceso de distribución comercial –mayorista y minorista– entre los productores de frutas y hortalizas y los consumidores.

Los actos informativos y reivindicativos de UPA han incluido el reparto gratuito de frutas, verduras y patatas, contribuyendo así a movilizar al conjunto de la sociedad en defensa de un funcionamiento más equilibrado de los mercados, cuyas consecuencias serán igualmente positivas para los productores y los consumidores.

Una campaña informativa que incluye también el seguimiento puntual de la evolución de los precios y márgenes en la cadena comercial, con informes mensuales que confirman que las diferencias de precios entre origen y destino se siguen incrementando considerablemente y en algunos casos superan el 1.000% del margen comercial

UPA viene denunciando esta situación irregular desde hace años y proponiendo alternativas viables para solucionar el problema, pero la de-



jadez de la Administración y los abusos de la distribución –especialmente de las grandes empresas– han ido agravando la situación y aumentando la distancia entre los precios que reciben los productores y los que pagan los consumidores.

La organización continúa su campaña de movilización informativa en toda España, como ya hizo el pasado verano, para denunciar los márgenes abusivos que se generan en el proceso de distribución comercial –mayorista y minorista– entre los productores de frutas y hortalizas y los consumidores.

Propuestas y reivindicaciones de UPA

Para acabar con esta injusticia, UPA exige a los intermediarios, las grandes distribuidoras y los especuladores que dejen de utilizar a los agricultores y a los consumidores para su propio enriquecimiento. Las propuestas de UPA se concretan en los siguientes puntos:

- Un doble etiquetado en las frutas y hortalizas que nos permita conocer cuánto se pagó al agricultor.
- Intervención del Servicio de la Competencia para corregir los abusos de las empresas distribuidoras.
- Medidas legislativas para evitar el encarecimiento injustificado de los precios: Ley de márgenes comerciales.
- Más control y que se apliquen sanciones a aquellos que de forma escalonada especulen con los productos agroalimentarios.
- Campañas de promoción de la fruta y hortaliza española.
- Medidas para controlar la oferta de fruta y hortaliza.



Acuerdo histórico entre las organizaciones agrarias y el Gobierno

LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA **RECOGE** LAS PRINCIPALES REIVINDICACIONES DE UPA



Las negociaciones de las organizaciones agrarias con los Ministerios de Trabajo y Agricultura para reformar el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS), mantenidas durante los últimos meses, dieron su fruto el 19 octubre de 2005, con la firma de un acuerdo histórico que mejora el sistema de prestaciones, incrementa las pensiones y reconoce las especificidades del colectivo agrario, incluido el papel de los cotitulares de las explotaciones.

El papel de UPA en todo este proceso ha sido muy relevante. UPA ha sido siempre la organización que con mayor empeño ha defendido el patrimonio irrenunciable que suponía el

REASS para el colectivo mayoritario del sector, tal y como se demostró con el rechazo al “decretazo” del Gobierno del PP en 2003, y como ha vuelto a constatarse ahora con la incorporación al acuerdo de las principales reivindicaciones y propuestas de UPA.

La reforma en el sistema de cotización de los agricultores y ganaderos a la Seguridad Social se traduce en una cotización específica y diferenciada para el sector, aunque encuadrada dentro del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Las claves de este nuevo sistema son que se mantiene el tipo de cotización del actual Régimen Especial Agrario (el 18,75%), pero se incrementa la base de cotiza-



Acción Sindical de UPA

Balance 2005/2006

ción mínima hasta equiparar con la mínima de autónomos. Esto significa una mejora sustancial en las prestaciones, que incrementará la cuantía recibida en la pensión por los agricultores y ganaderos encuadrados en este régimen específico.

El sistema especial acordado por todas las partes entrará en vigor el 1 de enero de 2008, tras un período transitorio voluntario de dos años, en los que se incrementarán gradualmente las cotizaciones.

UPA valora esta reforma positivamente por varias razones, primero porque supone la supresión inmediata de las reformas legales de la pasada legislatura (dado el carácter regresivo que tenían las mismas) y segundo porque clarifica el campo de aplicación del REASS, lo que supone dotar de mayor seguridad jurídica al ordenamiento de la Seguridad Social y eliminar las barreras de acceso que estaban totalmente obsoletas y no respondían a la realidad del sector agrario español.

Un sistema especial que responde al obje-

tivo de mantener y garantizar un régimen específico para los trabajadores por cuenta propia del REASS, para lo que es necesario incentivar la incorporación de nuevos afiliados.

Desde UPA también se ha solicitado una especial sensibilización respecto al importantísimo papel que desempeña el cónyuge colaborador, que dedica su actividad predominantemente en la explotación familiar de forma personal y directa y, por ello, hemos propuesto una reducción en la cotización de este segundo titular a la Secretaría de Estado. La propuesta recoge una reducción en la cotización del 305 de la cuota a abonar por las contingencias de cobertura obligatoria, durante un período de tres años para incorporaciones de segundos titulares menores de 40 años.

El objetivo está claro: facilitar la incorporación de jóvenes y mujeres a la Seguridad Social, reduciendo la cotización en los primeros años, pero no como consecuencia de disminuir la base de cotización, sino mediante una reducción de los tipos.

► Congresos celebrados 2005/2006

■ 6º CONGRESO FEDERAL DE UPA.

ZARAGOZA, 24-26 DE
NOVIEMBRE DE 2005

■ 4º CONGRESO DE UPA CASTILLA

y LEÓN. VALLADOLID, 24 DE
FEBRERO DE 2006



■ 7º CONGRESO DE UPA ÁVILA.

3 DE MARZO DE 2006

■ 7º CONGRESO DE UNIÓN AGRARIAS-UPA.

SANTIAGO DE COMPOSTELA,
10-11 DE MARZO DE 2006



■ 4º CONGRESO DE UPA

LA RIOJA. LOGROÑO, 29 DE
ABRIL DE 2006

■ 4º CONGRESO DE UPA

ANDALUCÍA. SEVILLA, 5 DE
MAYO DE 2006

■ 6º CONGRESO DE UPA

ALMERÍA. 10 MAYO DE
2006

■ 4º CONGRESO UGAL-UPA

LEÓN. 2 DE JUNIO DE
2006

■ 5º CONGRESO DE UPA-

CÓRDOBA. 9 DE JUNIO
DE 2006

JOSÉ BONO, CÉSAR LUMBRERAS Y PABLO GUERRERO, PREMIOS 2005 DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES DE UPA



Los premios que convoca anualmente la Fundación de Estudios Rurales para reconocer a aquellas personas, asociaciones o instituciones que hayan destacado, en su trayectoria personal o profesional, por la defensa de la agricultura familiar y el medio rural fueron concedidos en 2005 a José Bono, César Lumbreras y Pablo Guerrero, que acudieron personalmente a recogerlos en el acto celebrado en el CES, el 6 de julio de 2005.

El premio de Política, Economía y Ciencias Sociales fue para José Bono Martínez, que en el momento de la entrega era ministro de Defensa y que entre 1983 y 2004 fue presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El premio se concedió en reconocimiento a su contribución, durante los 21 años que ocupó la presidencia de la Junta de Castilla-La Mancha, para la modernización y el progreso de la agricultura familiar y el medio rural en una de las comunidades autónomas con mayor protagonismo de la actividad agraria y el mundo rural en la sociedad y la economía.

Por su parte, el premio de Periodismo y Comunicación fue concedido al periodista César Lumbreras y a todo el equipo del programa de radio "Agropopular", de la Cadena COPE, que se

emite todos los sábados en la Cadena COPE desde hace más de 20 años, con una gran audiencia entre los agricultores y ganaderos españoles. El acta de concesión del premio destaca que el éxito de este programa "se explica en gran medida por el trabajo de su director, César Lumbreras, periodista especializado en información agraria, que además de este programa de radio también dirige el boletín informativo *Agroeuropa* y colabora en numerosos medios de comunicación. Con todo ello, César Lumbreras contribuye de manera permanente a un mejor conocimiento de la realidad de los agricultores y ganaderos españoles, y de la situación del mundo rural".

Finalmente, el premio de Cultura, Arte y Literatura fue concedido en 2005 al cantante y poeta Pablo Guerrero, en reconocimiento a su prolongada trayectoria como cantautor, cuyos orígenes nacen de un profundo amor a su tierra, Extremadura, y que siempre ha mantenido el objetivo de revitalizar la canción con raíces populares. "Una trayectoria –señala el acta de concesión del premio– en la que destacan algunas canciones convertidas en símbolos de la lucha por la libertad y la democracia, como ocurrió con *A cantaros* en los últimos años de la dictadura franquista".

Igualdad y progreso para las mujeres rurales

